



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO
CURSO 2011-2012

MODELO

MATERIA: COMENTARIO DE UN TEXTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos.

OPCIÓN A

La cultura no terminaba, para nosotros*, en la producción y el consumo de libros, cuadros, sinfonías, películas y obras de teatro. Ni siquiera empezaba allí. Entendíamos por cultura la creación de cualquier espacio de encuentro entre las personas, y eran cultura, para nosotros, todos los símbolos de la identidad y la memoria colectivas: los testimonios de lo que somos, las profecías de la imaginación, las denuncias de lo que nos impide ser. Por eso, *Crisis* publicaba, entre los poemas y los cuentos y los dibujos, informes sobre la enseñanza mentirosa de la historia en las escuelas, o sobre los tejes y manejes de las grandes empresas multinacionales que venden automóviles y también ideología. Por eso la revista denunciaba un sistema de valores que sacraliza las cosas y desprecia a la gente, y el juego siniestro de la competencia y el consumo que induce a las personas a usarse entre sí y a aplastarse las unas a las otras. Por eso nos ocupábamos de todo: las fuentes del poder político de los dueños de la tierra, el cartel petrolero, los medios de comunicación... (Eduardo Galeano, *Días y noches de amor y de guerra*)

*Se refiere a los redactores de la revista argentina *Crisis*, publicada entre 1973 y 1976, cuyo director fue Eduardo Galeano.

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
 - a) Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); indique qué tipo de texto es (0.25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo sobre la importancia de las revistas culturales y de divulgación científica en la actualidad (1,5 puntos).
- 4.a. Analice sintácticamente:

Por eso la revista denunciaba un sistema de valores que sacraliza las cosas y desprecia a la gente (1,5 puntos)
- 4.b. Explique el significado que poseen en el texto las expresiones *tejes y manejes* y *sacraliza*. (1 punto)
- 5.a. La novela española desde los años 70 hasta finales del siglo XX. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra del siglo XVIII que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos

OPCIÓN B

Etiquetas, ¿papel mojado?

El etiquetado nutricional es voluntario. Pero la mayoría de los productos alimenticios lo lleva. El 60% de los consumidores no lo lee y la mitad no lo entiende. Un fracaso que pesa en la alimentación.

Elena Sevillano

El estudio elaborado por el Consejo Europeo de Información sobre la Alimentación (EUFIC, según sus siglas en inglés) y la Universidad de Aarhus (Dinamarca) sobre el papel del etiquetado nutricional entre los consumidores británicos deja una sensación de decepción semejante a la del opositor que va superando todos los exámenes y falla en el último. Cada vez más alimentos envasados incluyen etiquetado nutricional. Y los usuarios lo entienden. Pero, y aquí viene la decepción, “solo el 27% lo usa para realizar opciones de compra saludable”, subraya la encuesta.

El etiquetado informativo, que indica peso o fecha de caducidad, es obligatorio. El nutricional es voluntario y, aun así, entre el 85% y el 90% de los productos que se comercializan en España contienen alguno, mejor o peor, según calcula Roberto Sabrido, presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Ahora bien, el 60% de los españoles nunca lo lee y a la mitad le cuesta entenderlo, según datos que manejan AESAN y la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU).

La CEACCU estima que una etiqueta alimentaria de las actuales necesita, como mínimo, ocho minutos para ser leída y comprendida. Los compradores le dedican, de media, menos de un minuto. Sabrido cree que el problema radica en que no seguimos una dieta saludable y equilibrada, por mucho que digamos que sí, y no prestamos la suficiente atención a nuestra ingesta.

CUESTIONES

- Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
 - Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más relevantes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0.25 puntos).
- Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
- Elabore un texto argumentativo sobre las virtudes y deficiencias de la alimentación de los jóvenes en la actualidad. (1,5 puntos)
- a. Analice sintácticamente:

La CEACCU estima que una etiqueta alimentaria necesita ocho minutos para ser leída y comprendida. (1'5 puntos)
- b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *nutricional*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- a. Novecentismo y vanguardias. (2 puntos)
- b. Comente los aspectos más relevantes de la obra de la segunda mitad del siglo XX (posterior a 1939) que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

COMENTARIO DE UN TEXTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba. La prueba consta de dos opciones –A y B- compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas, de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- 1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos.)
- 2. Resumen del texto. (1 punto)
- 3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato.

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato.

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario (1 punto).

Instrucciones. El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas.

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el alumno sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto dos cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el alumno debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otras posibles. En ningún caso se valorará que el alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

- c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la **pregunta 2** el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del alumno; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En el **bloque 3**, el alumno debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. **Es imprescindible que el alumno se exprese de forma personal** y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del **bloque 4**, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo, que describimos a continuación. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El alumno debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b oscilará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, familias léxicas, o cuestiones relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El **bloque 5** comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el alumno ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a el alumno habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta, y debiera, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el alumno debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece, y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta (1 punto).

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera de la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. Así, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. **La ortografía será juzgada en su totalidad –letras, tildes y signos de puntuación- y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno.** Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.